BIBLIOTECA
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS

12 TEXTOS FUNDAMENTALES DE LA CIENCIA POLÍTICA VENEZOLANA

40° ANIVERSARIO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Instituto de Estudios Políticos
Caracas / 1999

originaria era hacer el censo de ciudadanos y de sus bienes, adquirieron la facultad de poner la "nota censoria" junto al nombre de los individuos inscritos en el censo, es decir, de inhabilitar por su mala conducta moral a ciertos ciudadanos para ocupar determinados cargos, entre otros el de senador. Y de éstos o parecidos modos, a remolque de las circunstancias, emergiendo de la sociedad misma a través de un lento e impersonal proceso y como resultado de una acumulación de actos y no de una decisión constitucional tomada en un solo acto se formó aquella constitución romana que causó la admiración de Polibio, en contraste con los grandiosos pero ineficaces planes constitucionales a que estaba acostumbrada Grecia, su patria.

E.- En la organización la asignación de funciones se lleva, en principio, a cabo teniendo como criterio la capacidad del sujeto y la utilidad de la tarea, medidas ambas cosas con arreglo a escalas objetivas; en la ordenación, en cambio, ello no sucede necesariamente así y, si se trata de una ordenación tradicionalmente consolidada, tal asignación suele tener lugar con arreglo a criterios adscriptivos.

De todo lo dicho anteriormente se desprende que la organización trata de adaptar las cosas a una pauta previa, si bien teniendo en cuenta las posibilidades o la *ratio* del objeto sobre el que trata de operar, es decir, pretende acomodar las circunstancias y particularidades empíricas a planes y reglas genéricas y, en este aspecto, constituye un orden abstracto. La ordenación, en cambio, se adapta a las cosas, se acomoda a las circunstancias y particularidades empíricas de la realidad ordenada y, por tanto, es un orden concreto. Dicho más brevemente: la organización significa una objetivación del orden, ya que se plantea una finalidad y establece una secuencia de objetivos impersonales a los que deben adaptarse las personas y las cosas; la ordenación, en cambio, significa una cosificación del orden, es decir, la adaptación a las particularidades concretas de la cosa ordenada.

LA CONCEPCIÓN EMPÍRICO-ANALÍTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES*

Humberto Njaim

I .- INTRODUCCION

El objeto de este trabajo es hacer una exposición de la concepción metodológica de las ciencias sociales y de la ciencia en general que se conoce como teoría lógico-analítica, concepción empírico-analítica o también filosofía analítica de la ciencia. Esta escuela, que arranca filosóficamente del movimiento originado en el círculo de Viena, está vinculada, en cuanto a ciencia social se refiere, a los nombres de C. G. Hempel,[1] E. Nagel, K. R. Popper, en Alemania de Hans Albert[2] y Ernst Topitsch, y en Latinoamérica, por ejemplo, de Mario Bunge.[3] Puede decirse que, con uno u otro matiz, los conceptos de teoría y ley científica, de unidad fundamental de todas las ciencias, y de neutralidad axiológica de las mismas desarrolladas, si no creadas, por estos autores, independientemente o en polémica con otras corrientes, son las predominantes hoy en día entre los investigadores sociales de los países desarrollados cuando se trasciende el plano de un crudo empirismo y se pasa a la reflexión sobre el propio quehacer. Así, por ejemplo, se reconoce que si bien la concepción de teoría científica rigurosa sólo cuenta con pocas muestras satisfactorias en materia de ciencia social es el ideal el que debe tenderse y que si dicha ciencia

---

* Este artículo apareció originalmente publicado en *Politeia* N° 1, Instituto de Estudios Políticos, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela, 1972:57-88.

1. *Aspects of Scientific Explanation and Other Essays in the Philosophy of Science*. The Free Press, Nueva York y Londres, 1965.
2. Para una exposición sistemática de sus ideas, que encontraremos repetidamente en esta exposición, véase su *Traktat über Kritische Vernunft*. Tubinga, 1968.
3. Por ejemplo, *La ciencia, su método y su filosofía*. Ediciones Siglo XX Buenos Aires 1969. Véase últimamente su gran Tratado: *La Investigación Científica. Su estrategia y su filosofía*. Ediciones Ariel, Barcelona, 1969.

puede cumplir también la función de proporcionar informaciones ciertas y útiles ello no basta para fundamentarla como tal ciencia.[4]

El predominio no significa, sin embargo, ausencia de discusión que, en algunos casos, es muy viva. Es incluso esta discusión la que ha contribuido a configurar y perfilar mejor muchos aspectos de la concepción empírico-analítica. Sin embargo si todavía hasta la década del treinta cabría pensar que las corrientes de signo distinto (cuyo denominador común podría encontrarse en el postulado de la distinción cualitativa entre ciencias de la naturaleza y ciencias del espíritu) poseían un *corpus* epistemológico mucho más elaborado que el de las entonces llamadas "cientificistas" en la actualidad la situación parece haber variado sustancialmente. Durante un cierto tiempo la actitud de metodólogos de tendencias hermenéuticas, fenomenológicas, culturalistas, dialécticas, etc., ha sido el desconocer esta nueva irrupción, ahora más consistente, del "cientificismo" en el terreno del estudio riguroso de lo social o el empleo de calificativos denigrantes no equilibrado por el necesario conocimiento de causa.[5] Al expresar esto no se trata de condenar el vigor polémico puesto que tampoco los empírico-analíticos se han quedado atrás en ello sino de señalar la impresión de que una vez desbrozada la hojarasca del debate, o de la falta de debate, mientras de un lado quedaban en pie, al menos, planteamientos e interrogantes del otro sólo posiciones ya conocidas y reiteradas. Afortunadamente la situación, hoy en día, para beneficio de las ciencias sociales tiende a cambiar pues "la táctica del recíproco encogimiento de hombros no es especialmente provechosa".[6] Un ejemplo de ello es la polémica que se ha producido en Alemania entre los representantes de la Escuela de Frankfurt y pensadores afines a la corriente que en los países anglosajones se conoce como empirismo lógico.[7]

El grupo de sociólogos y filósofos encabezados por Max Horkheimer, Theodor W. Adorno, Jürgen Habermas y, a distancia, por Herbert

4. Ralf Dahrendorf, "Anmerkungen zur Diskussion der Referate von Karl R. Popper und Theodor W. Adorno". Adorno Popper (y otros) *Der Positivismusstreit der deutschen Soziologie* (De ahora en adelante
5. Por ejemplo, Carlos Astrada, *Dialéctica y Positivismo Lógico*. Tucumán, 1961.
6. Jürgen Habetmas, "*Gegen einen positivistisch halbierter Rationalismus*" DPS, p. 235.
7. Herbert Feigl, "Logical Empiricism" en Feigl y Sellars (editores) *Readings in Philosophical Analysis*, Nueva York, 1948, pp. 3-28.

Marcuse ha mantenido siempre una polémica radical contra las concepciones positivistas de la sociología[8] originadas en Comte y caracterizadas, entre otras cosas, por una parte, por un ingenuo inductivismo, un burdo empirismo, un temor enfermizo a la reflexión[9] e, incluso, desnaturalizando las intenciones originarias del fundador del positivismo, una estrecha limitación a temas irrelevantes junto con la tendencia, por otra parte, a la aceptación acrítica de las circunstancias sociales predominantes y de los poderes constituidos bajo la bandera de la neutralidad axiológica. Es evidente, sin embargo, que tales argumentos tienen ante sí una nueva situación cuando, i) se critica radicalmente la inducción y se establece una fundamentación deductiva de la ciencia, ii) se abandona la idea de la duplicación de la realidad en cuanto que se tiene a las teorías por recursos provisionales problemáticos válidos sólo hasta tanto no sean refutados, iii) se establece que las valoraciones son útiles en cuanto llevan al científico a explotar temas realmente importantes, iv) se dice reconocer el papel de la imaginación y del talento creador en el establecimiento de hipótesis que puedan conducir a teorías acertadas.

Ante tal giro cabe la posición de continuar con los mismos argumentos de siempre o percibir la necesidad de una renovación del instrumental crítico aunque sea para tratar de demostrar que el cambio es sólo aparente y, por lo tanto, insustancial. Esto último es lo que ha ocurrido en Alemania desde 1961 a partir de la sesión de trabajo, en Tubinga, de la sociedad alemana de sociología[10] con las comunicaciones de Popper y Adorno sobre la lógica de las ciencias sociales. Los antagonistas de Popper —Adorno y Habermas— han sostenido que, a pesar de todos los cambios persisten las limitaciones positivistas originarias revestidas, esta vez, de una absolutización de la lógica y de un mayor refinamiento conceptual. El fin de este escrito no es exponer tal polémica[11] ni entrar en una evaluación crítica de los empírico-analíticos sino presentar un compendio de unas ideas

8. En muchas partes, p. ej., Horkheimer y Adorno, *La sociedad. Lecciones de Sociología*. Proreo, Buenos Aires, 1969. Cap. I: "La idea de Sociología" pp. 9-22.
9. Expresado en lemas tales como "Usted está aquí para hacer *research* y no para pensar", "El trabajo científico consiste en 10 % de inspiración y 90 % de transpiración".
10. La polémica está consignada en DPS. ver nota 4.
11. Así mismo la importancia concedida a la "falsación" tema muy controvertido entre los mismos analíticos pero, en su versión popperiana, muy influyente en Alemania.

metodológicas que puede tener alguna utilidad en un medio donde se oscila con frecuencia del deslumbramiento a la más completa indiferencia en torno a cuestiones científicas básicas. Sin embargo tal controversia está presente como elemento configurador de esta exposición. De allí se explica el énfasis en lo relativo a la idea de la unidad de las ciencias, la extensión que recibe la crítica a la dialéctica y a la idea de la totalidad y las observaciones que hago al final ea torno al tema de las relaciones entre teoría y praxis. Ello también permite comprender el empleo de ciertas fuentes alemanas lo cual, después de todo, puede tomarse como expresivo de una situación objetiva muy importante: los autores que aquí presentamos han formado su pensamiento, en gran medida, en polémica con la tradición hegeliana y con las concepciones que pretendían establecer una diferenciación cualitativa entre *Naturwissenschaften* y *Geisteswissenschaften* y al regresar sus ideas de nuevo al ambiente alemán a través de autores como Hans Albert y Ernst Topitsch adquieren un matiz peculiar y se produce una de las discusiones metodológicas más interesantes de la actualidad.[12]

II. CONCEPTO DE TEORIA CIENTIFICA

Conviene iniciar esta exposición con el concepto de teoría que no sólo es el más elaborado y central de toda esta corriente sino que además, puede considerarse como una aportación que ha trascendido los límites de escuela para incorporarse al consenso científico general.

Una ciencia lo es tal en la medida en que suministre explicaciones rigurosas sobre los hechos comprobables en la realidad, en el caso de las ciencias sociales la realidad histórica, política, social, etc., de manera que sea posible efectuar predicciones acerca del curso de los acontecimientos estudiados.

Se entiende por explicación un argumento de forma deductiva rigurosa que establece un vínculo lógico entre un conjunto de premisas explicativas

12. En cuanto a la ciencia Política es interesante notar el contraste entre un texto como el de O. H. von der Gablenz, *Einfübrung in Politische Wissenschaft*, 1965 (véase mi recensión en Revista de la Facultad de Derecho, N° 35) y otro como el de Gerhard Lehmbruch, *Einfübrung in die Politikwissenschaft*, 1967 en que se ve la transformación producida en la ciencia política alemana por el impacto de la norteamericana y las ideas analíticas.

y un conjunto de proposiciones genéricas (referidas a regularidades observadas en ciertas clases de fenómenos) o singulares (que describen alguna característica o acontecimiento del objeto observado). Las dos partes de dicho argumento se designan como *explanans y explanandum respectivamente*. La explicación surge entonces de la posibilidad de deducir del *explanans* lo descrito en el *explanandum* en forma tal que aparezca como su necesaria consecuencia lógica.[13]

Para que esta deducción explicativa sea posible se requiere:

a) que entre las proposiciones que forman el *explanans* haya por lo menos una que implique el *explanandum* esto es una ley que pretenda validez universal.

b) que entre dichas proposiciones haya algunas que designen las condiciones de aplicabilidad de la ley esto es aquellas condiciones que de darse permiten, en virtud de la validez universal de la ley, predecir el *explanandum*.

c) que las proposiciones que forman el *explanans* y las que forman el *explanandum* sean verdaderas esto es que, por lo menos, no sean incompatibles con la descripción de los fenómenos observados, y que tengan una fundamentación propia independiente de dichos fenómenos y no un valor puramente *ad hoc*[14] con lo cual estaríamos ante una explicación falsa.

La ley o leyes que han sido empleadas para la explicación pueden, a su vez, ser objeto de intentos explicativos. Mientras en la explicación de fenómenos individuales hay una relación con lo directamente observado en la de las leyes o proposiciones nomológicas ya no se da, en la mayoría

13. Ernst Nagel, *La estructura de la ciencia*. Paidós, Buenos Aires, 1968, pp. 84 y ss. Hempel, *ob. cit.* pp. 245 y ss. Muy útil el compendio de Jürgen Fijalkoswki. "Methodogische Grundorientierungen Soziologischer Forschung". Enzyklopadie der geisteswissenschaftlichen Arbeitrmethoden. 8. Lieferung: Meethoden der Soziawissenschaften. R. Olderburg Verlag, Münich y Viena, 1967 pp. 133-135.

14. Una explicación *ad hoc* es aquella que afirma ante un fenómeno dado su especificidad e irreductibilidad a principios más generales comunes a otros fenómenos y susceptibles de cuantificación. Vése Juan A. Nuño, *Sentido de la filosofia contemporánea*. UCV, Caracas, 1965, pp. 66-67.

de los casos, tal relación. Por ello se habla de leyes experimentales y de leyes teóricas.

Cuando el *explanandum* es una proposición nomológica deben cumplirse otros requisitos:

a) todas las premisas deben ser proposiciones nomológicas.

b) tienen que haber por lo menos dos premisas, independientes entre sí pero pertinentes para el *explanandum*.

c) estas premisas no deben poder ser derivadas lógicamente del *explanandum*.

d) finalmente por lo menos una de las premisas tiene que ser más general que la ley a ser explicada.

Las explicaciones intentadas o, más allá de ello, exitosas configuran teorías científicas. Por teoría científica se entiende, según Hans Albert[15] un conjunto (sistema) de hipótesis nomológicas vinculadas entre sí mediante relaciones deductivas que, en el caso límite, puede estar compuesta del conjunto de todas las consecuencias de una hipótesis nomológica (a las cuales pertenece también esa misma hipótesis). Un sistema hipotético-deductivo tal puede, eventualmente, ser axiomatizado y formalizado.

En una teoría científico-social hay que distinguir, en lo que a su empleo se refiere, su utilización para explicar fenómenos sociales, su aplicación para comprobar su veracidad, su empleo para la predicción, su uso tecnológico y, finalmente, la función que cumple en relación con el análisis crítico de las situaciones sociales y sus interpretaciones ideológicas.

Muy discutido es el punto referente a la fundamentación última de las teorías científicas. Se trata de una cuestión de filosofía de la ciencia en la que son muy influyentes en Alemania los criterios de Popper sostenidos además por Topitsch y Albert.

15. Citado pot Wolf-Dieter Narr, *Theoriebegriffe und Systemtheorie*. Vol. I de Narr-Naschold (coatutores) *Ein führung in die moderne politische Theorie*. Kohlhamer, Stuttgart, 1969, p. 45.

De acuerdo con tales puntos de vista el conocimiento no comienza con percepciones u observaciones o con la recolección de datos o hechos sino con problemas. Ningún saber sin problemas pero también ningún problema sin saber o sin no-saber: en el sentido de que el conocimiento comienza con el descubrimiento de una contradicción interna en nuestro supuesto saber o entre nuestro supuesto saber y los supuestos hechos.[16]

En la tesis principal (6a tesis) de su comunicación sobre la lógica de las ciencias sociales se establecen los siguientes aspectos constitutivos del método científico:

a) El método de las ciencias consiste en probar soluciones para los problemas de que parte. Estas soluciones propuestas son criticadas. Cuando un intento de solución no es accesible a la crítica objetiva es rechazado, por ello, como no científico aunque quizá sólo provisionalmente,

b) cuando es accesible a una crítica objetiva tratamos de refutarlo pues toda crítica consiste en intentos de refutación,

c) si la solución propuesta ha sido refutada tratamos de buscar otra,

d) si resiste a la crítica la aceptamos provisionalmente sobre todo como digna de continuar siendo discutida y criticada,

e) el método de la ciencia es, así, un desarrollo crítico del método del "ensayo-error",

f) la llamada objetividad de las ciencias consiste en la objetividad del método crítico: ninguna teoría está libre de crítica *y los medios auxiliares de la crítica —las categorías de la contradicción lógica— son objetivas*.[17]

Esto está en estrecha conexión con la concepción de Popper acerca de la falsificación o falsación (opuesta a la verificación) como criterio de prueba de las teorías científicas. La verificación conlleva el peligro de

16. Karl R. Popper, "Zur Logik der Sozialwissenschaftcen". DPS, p. 103-124 (De ahora en adelante cicado como "Zur Logik").
17. Subrayado mío.

buscar hechos positivos confirmatorios de la teoría o, eventualmente, a la reelaboración inadvertida de la teoría para adaptarla a los hechos; por otra parte, aun cuando se encontraran multitud de hechos que confirmaran la teoría ello no sería lógicamente suficiente para aceptarla; la idea puede, además, dar pábulo a la introducción de recursos autoritativos extra-lógicos que establezcan un punto en que la verificación es ya suficiente. Contrariamente a esto la falsificación postula que las hipótesis científicas deben ser formuladas de tal manera que su "campo lógico" sea lo más estrecho posible excluyendo el mayor número de casos,[18] la teoría tiene una vigencia provisional en la medida en que ninguno de estos casos excluidos[19] u otros cualesquiera contradictorios se presentan y no, simplemente porque pautando, por ejemplo, una teoría A el fenómeno B éste se dé efectivamente.

Todo saber está compuesto, para Popper,[20] por conjeturas con cuya ayuda complementamos, en forma hipotética, una experiencia insuficiente interpolándolas entre nuestra inseguridad y una realidad desconocida. Comenzando por la conjetura fundamental de que la realidad se rige por leyes en virtud de la cual no se dice que "hay leyes" sino "pensamos que hay leyes y por ello las buscamos y animamos a otros a seguirnos en esta empresa".[21] A partir de tal conjetura las teorías sólo se diferencian según el grado de mayor o menor resistencia a los intentos de refutarlas. La comprobación positiva mediante la verificación no es, como hemos dicho, decisoria. De entre las diversas conjeturas sólo permanecen aquellas que, hasta el momento, han resistido todos los intentos de eliminación. Por otra parte los resultados de la investigación —tanto confirmadores como

18. "La posibilidad de falsación de hipótesis generales se basa en el hecho de que se trata de proposiciones universales que son convertibles a proposiciones de la clase "no hay". La proposición "todo cisne es blanco" es equivalente, desde el punto de vista lógico, a "no hay cisne que no sea blanco". Wolfgang Stegmüller" *Corrientes fundamentales de la filosofía actual*. Editorial Nova, Buenos Aires, 1967, pp. 463.
19. La importancia de la lógica, especialmente desde sus últimos avances radica, precisamente, en que mediante ella podemos descubrir hasta las últimas implicaciones de cualquier principio general permitiéndonos así una falsación exhaustiva de las teorías científicas.
20. Jürgen Habermas, "Gegen einen positivitisch halbierten Rationalismus Erwiderung eines Pamphets". DPS, pp. 238 y ss.
21. Z. A. Jordan, *Philosophy and Ideology. The Development of Philosophy and Marxism-Leninism in Poland since the Second Word War*. Dordrecht, 1963, pp. 443, Este libro tiene importancia para la discusión sobre el problema de la dialéctica, ver "infra" pp. 69 y ss.

refutadores de las teorías[22]— quedan consignados en unas proposiciones básicas, pero es errado suponer que estos enunciados estén, a su vez, exentos de teoría[23] de manera que sea posible buscar en ellos una última fundamentación a-teórica de las teorías científicas. Las proposiciones básicas son aceptadas por un consenso asegurado por la intersubjetividad propia del conocimiento científico y los dispositivos institucionales que permiten una tradición crítico-científica. Este consenso de la comunidad científica puede ser retirado en todo momento cuando determinados asertos de observación —que, como hemos dicho, al estar indisolublemente entremezclados con elementos teóricos comparten también su carácter conjetural— resultan excesivamente hipotéticos en relación a otros que pasan mejor la prueba del examen intersubjetivo.

Este énfasis en el carácter provisional de todo conocimiento científico junto con la negativa a buscar una última fundamentación del mismo fuera de la tradición crítica del esfuerzo científico institucionalizado constituye lo que Popper ha llamado su concepción criticista de la ciencia. Como expresa la 7a tesis la tensión entre saber y no saber nunca es superada y la única forma de justificación de nuestro saber es la crítica o sea que nuestros intentos de solución *hasta ahora* parecen resistir a nuestras más agudas críticas... no hay una *justificación positiva* que vaya más allá.[24]

III. LA UNIDAD DE LAS CIENCIAS

La estructura teórica descrita lo es de todo tipo de ciencia. Los analistas de la lógica científica pertenecientes a esta corriente no admiten, por ello, una diferenciación cualitativa entre las llamadas ciencias del espíritu o culturales o humanas o idiográficas y las ciencias naturales o nomotéticas. La diferencia es puramente de gradación: en las ciencias naturales juegan las explicaciones deductivas (si se cumple la condición *A* entonces se producirá con certeza la condición *B* un papel mucho más importante mien-

22. Estos son enunciados existenciales del tipo "hay"; continuando con el ejemplo de la nota 18 "hay cisnes que son blancos", "hay un cisne que no es blanco".
23. Popper, *El derarrollo del conocimiento científico. Conjeturas y refutaciones*. "Tres concepciones sobre el conocimiento humano". Paidós, Buenos Aires, 1967, pp. 137-141.
24. "Zur Logik...." DPS, p. 106. El segundo subrayado es mío.

tras que en las ciencias sociales predominan las probabilísticas o estocásticas (si se cumple *A* entonces se dará *probablemente* B) pero, a su vez, este último tipo de explicaciones es también empleado en las ciencias naturales.[25]

Por otra parte si bien en las ciencias sociales no es muchas veces posible ni debida la experimentación directa si es necesario acatar la lógica de la experimentación. Según el análisis de Nagel la dificultad para las ciencias sociales radica en que los fenómenos estudiados, en gran medida, se refieren a multitud de sujetos, e incluso, varias generaciones. Esto hace que el experimento no sea realizable ni, en todo caso, repetible. Aun cuando se poseyera el poder para ello y se pusieran de lado escrúpulos morales, el ejercicio de tal poder constituiría una variable más en el experimento y producirá modificaciones irreversibles en las otras variables relevantes de manera que no sería posible su repetición sin alterar la importancia originaria de los distintos factores. Esto no excluye, sin embargo, el atenerse a la lógica de la experimentación. Las investigaciones controladas para conocer relaciones de dependencia y establecer los factores determinantes se pueden realizar sin experimentación directa pero para ello es necesario:

a) que las variables tenidas por relevantes estén descritas en forma clara de manera que sean identificables en sucesivas observaciones.

b) comparar situaciones diversas en que el fenómeno a explicar se presenta en forma igual, distinta o no se produce. Estas situaciones son descompuestas en los factores identificables de forma de establecer si la presentación, alteración o ausencia de tales factores puede ser correlacionada estadísticamente con dicho fenómeno.

El comportamiento individual se presta en mayor medida al establecimiento de regularidades empíricas pues permite la determinación de un gran número de casos comparables mientras que el campo de los grandes procesos y sistemas sociales es limitado. Sin embargo, se considera que esta dificultad, en principio, no es insuperable aunque se reconoce que hasta ahora sólo han alcanzado *status* de auténticas hipótesis nomológicas

25. Lehmbruch, *obra citada* en la nota 10, Cap. 2: "Theorie und Methode in der Politikwissenschaft".

las teorías sociales referentes al comportamiento individual y que en cuanto a formaciones sociales complejas no se tiene sino conatos de teorías.[26]

Con lo ya expuesto puede verse que es característica de la teoría empírico-analítica de la ciencia una gran seguridad metodológica en cuanto a determinar cuál es el método científico adecuado y a someter a crítica otros métodos o, desde la perspectiva de esta corriente, supuestos métodos. Bajo esta crítica ha caído también la pretensión de que la distinción entre dos tipos de ciencia fundamenta unos métodos peculiares de las llamadas ciencias de la cultura.

Examinaremos aquí algunas de las objeciones formuladas al método de la comprensión, con la consecuente construcción de tipos que postula[27] y al método llamado dialéctico considerado la mayor parte de las veces como de empleo universal pero limitado en algunos autores a los fenómenos históricos.

Crítica al método tipológico y a la "comprensión" (Verstehen)

En la formación de tipos pueden estar implicadas dos concepciones problemáticas según la filosofía analítica:[28]

a) Que se pueden explicar los fenómenos mediante la determinación de sus esencias de manera que los tipos expresen estas esencias captadas mediante una aprehensión fenomenológica directa (concepción esencialista);

b) Que la ciencia social debe limitarse a la determinación de invariantes específicas de una época o cultura por no ser posibles explicaciones de fenómenos históricos derivados de leyes a-históricas de manera que los enunciados explicativos que se formulan sólo pueden tener validez relativa (concepción historicista).

26. Fijallowski, *ob. cit.* pp. 135-136. Nagel *ob. cit.* pp. 407 y ss.
27. Habría que señalar también el método tópico pero lo dejamos fuera por razones de la economía de este trabajo. Una buena exposición en Lehmbruch. *ob. cit.*
28. Fijalkowski, *ob. cit.*, pp. 139-143.

Frente al esencialismo se arguye que las definiciones, con todo lo importantes y necesarias que son para establecer el sentido de los términos empleados, no constituyen, por sí solas, explicaciones sobre la realidad. Sólo tienen importancia científica en relación con sistemas comprobables de proposiciones. La formación de conceptos como fin es una empresa estéril pues toda determinación de esencias arroja enseguida la cuestión de la definición de los términos empleados en el *definiens* y así sucesivamente sin que ello produzca un aumento del saber sobre los fenómenos y de las legalidades que pudieran explicarlos. Además de ello a la definición esencialista no se le atribuye ningún otro sentido que el de constituir una formulación equívoca de un problema empírico, o la indicación de la forma como el autor quiere emplear la palabra definida o, incluso, de su toma de posición frente a lo mentado por el concepto. El hermetismo respecto de la realidad se consuma plenamente si además se pretende que lo definido tiene un carácter "a priori" o "necesario". [29]

En general el limitarse a la construcción de tipos como conceptos genéricos conlleva el peligro de una inmunización frente a los riesgos de la refutación o comprobación empírica. Esto rige con mayor fuerza si además se sostiene, como en la concepción historicista, la relatividad de dichos conceptos. Cuando lo que se determinan son caracteres cuasi-invariantes que distinguen las culturas y las épocas entre sí y los sistemas de proposiciones que los describen están limitados en su validez a determinadas condiciones espacio-temporales no nos encontramos ante una verdadera ley científica de carácter universal sino ante lo que se ha llamado una cuasi-ley. La universalidad de una ley científica consiste, fundamentalmente, en la comprobación de que al darse unas determinadas condiciones —ahistóricas— se produce siempre —tal como la pauta la ley— un determinado fenómeno y no de que la ley rija por un período de tiempo muy grande o que abarque multitud de acontecimientos.[30] Naturalmente que surge de inmediato la pregunta de si son posibles condiciones ahistóricas en el campo de lo social a lo cual se replica por parte de los analíticos[31] que ello no es excluible *a priori* y que aceptar tal exclusión conduciría al desmayecimiento

29. Hans Albert "Probleme der Wissenschaftslehre inder Sozialforschung" *Handbuch der empirischen Sozialforschung*. Ferdinand Enke Verlag. Stuttgart, 1967, tomo I, p. 41.
30. Albert, *ob. cit.*, p. 43.
31. Albert, "Theorie und Prognose in der Sozialywissenschaften". Topitsch, *ob. cit.* p. 132.

de los esfuerzos encaminados a descubrir leyes sociales. Este punto de vista no ciega, por otra parte, para darse cuenta que, a su vez, ciertas leyes, sobre todo en el campo económico, que son presentadas como independientes de consideraciones espacio-temporales no son sino cuasi-leyes en el sentido indicado.[32] Pero la dificultad de lograr explicaciones teóricas menos relativas no justifica el abandono del intento. Sobre todo no justifica el aferrarse a categorías que, se considera, están demasiado contaminadas por las aparentes certezas del sentido común o por una excesiva escrupulosidad histórica, cosa esta última que puede conducir a una pura descripción de observaciones en desmedro de la fuerza explicativa y predictiva de las proposiciones.

Estos peligros procura evitarlos el método de construcción de tipos ideales mediante la comprensión (*Verstehen*). El tipo ideal no es ni una definición de conceptos genéricos, ni la adaptación de éstos a la variada riqueza de la realidad histórica. Se trata de la construcción de un sistema completo de proposiciones que posibilite explicar la realidad suponiendo cómo se desenvolvería, en forma significativa y comprensible, un acontecimiento histórico o, en general, una acción humana de hombres o grupos si estuviera regido únicamente por determinados principios o máximas sin intervención de influencias que, dentro del contexto a ser comprendido, aparecen como extrañas a la situación. Las desviaciones del tipo ideal que se dan en la realidad empírica pueden ser imputadas a otras determinantes diferentes a las definidas en el tipo y por la pureza y rigurosidad de éste pueden ser, por contraste, mejor localizadas o, en todo caso, se tiene más despejado el camino para localizarlas dado que, al menos, quedan excluidas las establecidas en el tipo (pues si fueran éstas sólo las intervinientes entonces el hecho ocurriría tal como en él ha sido descrito). Si se logra realizar esto y además identificar los factores que dan lugar a las desviaciones reales respecto del tipo puede entonces considerarse el fenómeno como explicado.[33] La construcción de tipos ideales apunta, a veces, a la elaboración de modelos en el sentido de una teoría en que los fenómenos de un campo objetal pueden ser explicados en forma completa y estricta

32. Albert, "Modell-Platonismus. Der neoklassische Stil des ökonomischen Denkens in Kritischet Beleuchtung". Topitsch, *ob. cit.*, pp. 406 y ss.
33. Esto es importante destacarlo porque a veces se oyen críticas gratuitas a los tipos ideales "porque no se dan en la realidad" con lo que se demuestra que no se ha comprendido el asunto.

por las leyes que los determinan en condiciones que no se pueden establecer empíricamente pero que en el modelo son manipulables, mientras que en la realidad sólo pueden ser efectuadas en forma aproximativa.

Este objetivo, sin embargo, según la concepción empírico-analítica, sólo se logra pocas veces porque se confunde comprensión con fuerza explicativa. La *Verstehen* entendida como la capacidad de ponerse en el lugar de otros y de revivir sus reflexiones y motivaciones[34] es heurísticamente fecunda para el establecimiento de hipótesis, uno de los presupuestos psicológicos imprescindibles del conocimiento científico social, y el tipo elaborado a partir de ella muy útil como guía orientadora. Sin embargo, la confiabilidad necesaria del conocimiento no está garantizada por lo que Abel designa como operación *Verstehen*. Con la comprensión es posible, como hemos dicho, obtener hipótesis pero no auxilio para la explicación de las desviaciones observadas respecto del tipo ideal. Como dice el mismo Abel con la *Verstehen* solamente tengo seguridad de que mi interpretación, en base a mi experiencia personal, *podría* ser correcta.

Se critica además la tendencia a formar sistemas proposicionales típico ideales que no especifican suficientemente su campo de empleo y se inmunizan contra la falsación. Así por ejemplo, si se traza el tipo ideal de una organización burocrática, para explicar las desviaciones que, en casos históricos distintos, se dan respecto de tal tipo es necesario especificar y sistematizar las condiciones de aplicación del tipo y no basta con limitarse a la cláusula de que en igualdad de condiciones, apartando los factores trastornantes, el acontecimiento habría seguido el desarrollo formulado en la tipología. Justamente son las condiciones ocultadas por la cláusula *ceteris paribus* las que interesan. Ignorar esto puede llevar a confundir ilustraciones, siempre a mano, con verificaciones. Por otra parte el empleo de un lenguaje matemático, con todo lo útil y estimable que es como instrumento de precisión, no garantiza, de por sí, el valor informativo de los enunciados formulados con su auxilio.

34. Theodore Abel, "La operación llamada "Verstehen". Irving Louis Horowitz (editor). *Historia y elementos de la sociología del conocimiento*. Tomo I; Contenido y contexto de las ideas sociales. Eudeba; Buenos Aires, 1964, pp. 185-196.

Crítica a la dialéctica

En su famoso trabajo "Qué es la dialéctica"[35] presenta Popper en forma sistemática sus críticas al pensamiento dialéctico.

Primeramente rechaza que la interpretación dialéctica del desarrollo de la ciencia sea la única adecuada. Es cierto que en refuerzo de tal interpretación pueden darse muchos ejemplos como el famoso de que a la teoría corpuscular de la luz siguió la ondulatoria y a esta última una teoría que conserva elementos de ambas pero mediante la concepción del método científico como método crítico de "ensayo-error", alega Popper, se explica esto mejor y sin el riesgo de las implicaciones metafísicas de la dialéctica.

El proceso del método crítico se caracteriza por tres momentos:

1. Que se plantee suficiente número de teorías.
2. Que estas teorías sean diferentes entre sí.
3. Que se realicen pruebas rigurosas de dichas teorías.

Esta interpretación la considera Popper superior porque a diferencia de la triada dialéctica no se limita a situaciones donde se comienza con una sola idea (tesis).

Por otra parte si hay progreso científico la síntesis que se produzca deberá tener siempre algo nuevo con lo que la dialéctica, con su idea de que la síntesis debe contener los elementos de la contraposición tesis-antítesis "superados", no contribuye a estimular dicho progreso.

Además no es la tesis la que hace surgir la antítesis sino nuestra actitud crítica. La crítica consiste siempre en la determinación de una contradicción, a) dentro de la teoría criticada, b) entre la teoría y otra teoría, c) entre la teoría y determinadas proposiciones sobre hechos, d) sencillamente en la negación de la teoría criticada.

35. El desarrollo del conocimiento científico... pp. 359-388. He utilizado la versión alemana en Topitsch, *ob. cit.*, pp. 265-292.

La idea de contradicción es pues fructífera pero en lo que yerran los dialécticos es en considerar que no es necesario evitar estas fructíferas contradicciones y que, incluso, es imposible evitarlas porque se producen por doquier. Esto conduce al abandono de la ley de no contradicción o de tercero excluido. La dialéctica de teoría de la historia pasa también a ser lógica y concepción del mundo. Pero la contradicción es sólo fructífera en la medida en que no estemos dispuestos a tolerar contradicciones, cuando esta disposición decae —y el pensamiento dialéctico es un permanente estímulo a ello— ya las contradicciones dejan de ser provechosas. De manera que el dialéctico no puede tener las dos cosas al mismo tiempo: o está interesado en las contradicciones por su fecundidad y entonces debe rechazarlas o las acepta y entonces dejan de serlo.

El paso siguiente de la argumentación popperiana es la tesis de que el pensamiento dialéctico es vacío de contenido porque se basa en contradicciones y de las contradicciones puede seguirse cualquier cosa. Por razones de la economía de este trabajo no podemos entrar en todo del detalle de esta argumentación lógica, nos limitaremos, simplemente, a la primera de las dos formas como se demuestra esto. Se trata de que, mediante el empleo de reglas válidas, de dos premisas contradictorias como, p. ej.,

a) el sol brilla ahora
b) el sol no brilla ahora

se puede deducir cualquier enunciado como, por ejemplo, "Cesar es un traidor".

La primera de las reglas empleadas es la siguiente un enunciado de la forma *p* o *q* (*p v q*) es verdadero cuando por lo menos uno de sus componentes es verdadero. Así basta con que *p* sea verdadero para que *p v q* también lo sea.

Aplicando esta regla al razonamiento anterior podemos deducir que si (a) es verdadero entonces un enunciado de la forma "el sol brilla ahora o Cesar es un traidor" es verdadero (designaremos este enunciado como (c).

La segunda regla consiste en que si un aserto *p* es falso entonces su negación *no-p* será verdadera; si además tenemos la proposición compuesta *p v q* que es verdadera entonces de un razonamiento de la forma,

no-p
p v q

podemos inferir *q* como verdadero puesto que siendo *no-p* verdadero *p* en el segundo enunciado es falso pero como *p v q* es verdadero entonces *q* tiene que serlo.

De la aplicación de esta regla resulta que si tomamos (b) y (c) como premisas,

(b) el sol no brilla ahora
(c) el sol brilla ahora o Cesar es traidor

podemos deducir que "Cesar es traidor" en una proposición verdadera.

De todo ello se concluye que de una teoría que contenga una contradicción todo puede ser deducido, y por lo tanto, de hecho, nada. Una teoría que a toda información que suministra añade la negación de esa información no nos provee de ningún tipo de información. Una teoría contradictoria es, por lo tanto, inútil como teoría.

Existe formalmente la posibilidad de construir sistemas en los cuales de proposiciones contradictorias no se derive cualquier proposición pero son, según Popper, sistemas muy débiles, en ellos de las reglas de deducción lógica acostumbradas sólo quedarían muy pocas ni siquiera el *modus ponens*.

Frente a la afirmación de que todo esto no prueba la inutilidad de una teoría contradictoria porque,

a) la teoría a pesar de sus contradicciones puede ser interesante,

b) puede dar lugar a correcciones que restablezcan su consistencia,

c) podemos desarrollar un método, aun cuando sea *ad hoc*, que nos evite las conclusiones falsas, arguye este crítico de la dialéctica que todo ello es cierto pero que si nos damos por contentos con una tal teoría no buscaremos otra mejor, y en cambio, si no estamos dispuestos a admitir contradicciones tendremos que buscarla.

No pretendemos agotar aquí todo el discurso de este pensador contra la dialéctica[36] y es mejor que el lector interesado recurra al texto original pero si queremos exponer para terminar el examen de los ejemplos alegados de procesos dialécticos. Estos ejemplos pretenden demostrar que hay hechos que se contradicen, sin embargo lo que hacen es mostrar, según Popper, que el mundo presenta una cierta estructura polar como en el caso de la existencia de la electricidad positiva y negativa. "Decir que, por ejemplo, la electricidad positiva y la negativa son mutuamente contradictorias no es más que una manera metafórica y vaga de hablar. Ejemplo de una verdadera contradicción sería una oración como: "Este cuerpo estaba cargado positivamente el 1° de noviembre de 1938 entre las 9 y las 10 de la mañana" y otra oración análoga acerca del mismo cuerpo pero que afirmara que en el mismo momento "*no* estaba cargado positivamente".

Y continúa Popper: "Lo anterior sería una contradicción entre dos oraciones, y el hecho contradictorio correspondiente sería que un cuerpo, en su conjunto, estuviera al mismo tiempo cargado positivamente, y atrajera o no atrajera al mismo tiempo a ciertos cuerpos cargados negativamente. Pero es innecesario decir que tales hechos contradictorios no existen". [37]

---

36. Sin embargo, es conveniente tener en cuenta que el núcleo fundamental de la argumentación tiene una expresión mucho más sobria mediante el aparato de la lógica simbólica. De una contradicción (p.no-p) se puede obtener siempre una tautología si se pone en relación de implicación con cualquier otra proposición. Así se puede demostrar, por el procedimienro de tablas de verdad, que tanto (p.no-p) → p, como (p.no-p) → no-p arrojan el mismo resultado tautológico. Naturalmente que Popper no ignora esto pero es indudable que el empleo de este argumento mediante los recursos amplificadores e impresionistas del lenguaje cotidiano tiene una mayor repercusión en el lector que si se presenta en una forma puramente técnica. Aun cuando no se simpatizara con la desestimación hegeliana por la lógica formal y la matemática en base al famoso razonamiento de que no pasan de la banalidad de declarar que A es igual a A hay que convenir en que, por lo menos, es necesario realizar cierto esfuerzo para pasar del plano puramente lógico a aquel en que pretende colocarse el pensamiento dialéctico. El esfuerzo es más patente si se parte de la más escueta formulación lógica del principio básico de toda la argumentación. De este modo podría afirmarse que la lógica no banal por lógica sino en tanto que pretende ser algo más que lógica. Sin embargo justamente todo lo contrario lo que piensan estos autores.
37. *El desarrollo del conocimiento científico...*, pp. 378-379. Véase también como expresión de crítica a la dialéctica, Sydney Hook "Dialectic in Society and History" significativamente incluido en *Readings in the Philosophy of Science* editado por Feigl y Brodbeck, Nueva York, 1953, pp. 701-713.

IV. ANALISIS CRITICO DE LA INVESTIGACION EMPIRICA

Si bien los teóricos analíticos de la ciencia procuran mantenerse en estrecho contacto con los esfuerzos de la investigación empírica en las ciencias sociales ello no debe inducir a creer,

a) que las exigencias rigurosas que plantean sean acatadas por muchos de los trabajos que en tal terreno se realizan. Por una parte en la práctica existe muchas veces en los investigadores empíricos una conciencia metodológica que no va más allá del dominio de los procedimientos concretos de investigación empleados y que adversa toda reflexión filosófica aun una que como la de los analíticos no pretende ser más que filosofía de la ciencia. Por otra parte es de presumir que una excesiva escrupulosidad con todo lo útil que pueda ser en el análisis a *posteriori* de lo ya hecho y en la orientación de las investigaciones por hacer podría producir una abstención de esfuerzos necesarios.

b) que los investigadores empíricos conscientes de toda esta problemática aprueben todos los análisis que realizan los metodólogos. Algunos como Lazarsfeld si bien concuerdan con el principio de la unidad fundamental de las ciencias naturales y las sociales se lamentan de la falta de elaboración de problemas peculiares de estas últimas.[38] Sin embargo, el mismo Lazarsfeld reconoce la importancia de las observaciones que han hecho sobre el funcionalismo en sociología. En este apartado me propongo exponer tales observaciones.[39]

---

38. Paul F. Lazarsfeld, "Philosophy of Science andEmpirical Social Research". He tenido a mano la versión alemana en Topitsch *ob. cit.*, pp. 37-49. Lazarsfeld señala que quien compara, sin más, las ciencias sociales con las naturales puede llegar a dos conclusiones, o a la constatación de que las primeras están detrás de las segundas o a una afirmación dogmática, poco útil, sobre la unidad de las ciencias. (p. 39).
39. Fijalkowski, *ob. cit.*, pp. 143-146.
Carlsson, G., "Reflexions on Functionalism", *Acta sociológica* 5, 1962, Reproducido en Topitch, *ob. cit.*, pp. 236-261.
Hempel, C. G., "The Logic of Funcional Analysis" Gross, LI. (Editor), *Symposium on Sociological Theory*, Evanstone I11. 1959. Recogido en *Aspects of Scientific Explanation*, pp. 297-330.
Nagel, E., *ob. cit.* pp. 468-481.
...,"Una formalización del funcionalismo". *Lógica sin metafísica*. Tecnos, Barcelona, 1961, pp. 213-240.

El análisis funcional o estructural-funcional consiste, en términos gruesos, en la interpretación de conductas sociales observadas o de patrones de acción institucionalizados según su significación en estructuras sociales más amplias de las cuales forman parte junto con otros comportamientos y patrones de conducta. Este sentido de una acción o una institución pueden no ser conscientes a los participantes y permanecer latentes o incluso tener un significado para ellos muy diferente al real. El aporte de este método al conocimiento social es, en no escasa medida, el descubrimiento de consecuencias no buscadas o inadvertidas de una conducta social, p. ej., las consecuencias de la introducción de una nueva institución en el resto de los componentes de la estructura o su repercusión en las características de la misma como conjunto. Se parte, pues, del supuesto de que los hechos sociales no tienen únicamente una significación aislada sino que están también confrontados con las exigencias de contextos sociales más amplios. La sociedad es considerada como un sistema de diversos subsistemas, interdependientes, de interacción social. Los subsistemas se encuentran en un medio formado por circunstancias naturales y por otros sistemas sociales independientes y que los incluyen. En este entorno cambiante los subsistemas y el sistema social en su conjunto resuelven constantemente problemas y tareas relativas al mantenimiento de su existencia.

Por consiguiente el método estructural-funcional trata de determinar, en forma comparativa, los diferentes modos como tales problemas y tareas pueden ser resueltos. Según el análisis mertoniano una función es el resultado de una conducta o hecho social para el mantenimiento de la estructura (o sistema social) de la que forma parte. Si este resultado es positivo se dice entonces que tal conducta o hecho son funcionales (o en la terminología de Marion Levy eufuncionales) para el sistema. Si el resultado es perjudicial para el mismo o puede producir una transformación fundamental en él se habla de disfunción. No funcional es lo que no tiene repercusiones ni en un ni en otro sentido.

Tales calificativos de (eu) funcionalidad, disfuncionalidad o no-funcionalidad se sostiene que no están vinculados a valoraciones políticas o morales sino que dependen del marco de referencia. Lo que es (eu) funcional para una estructura puede ser disfuncional para otra. Lo funcional en un sentido puede ser no-funcional o disfuncional en otro.

De acuerdo con todo esto se considera que se ha explicado un comportamiento social o un patrón de comportamiento cuando se puede mostrar cuál es la función o disfunción que cumple, es decir, a qué exigencias de funcionamiento del sistema social corresponde y qué otros equivalentes funcionales pueden señalarse de satisfacer tales exigencias.

Crítica al estructural-funcionalismo

El valor explicativo del estructural-funcionalismo muestra puntos débiles, según los empírico-analíticos, que dan pie a juicios de valor ocultos y a tautologías.

Esto ocurre cuando se emplea en forma vaga el concepto de función. Así, por ejemplo, si se define una iglesia como comunidad para el ejercicio del culto religioso público y luego, en una reformulación tautológica, se considera como función de esa iglesia el que ella es necesaria para el ejercicio de dicho culto; o como función del culto religioso el posibilitar la existencia de la iglesia que, de lo contrario, estaría amenazada con desaparecer. Así, pues, son insuficientes los análisis funcionales que se limitan a indicar las consecuencias de una acción o institución sobre otra acción o institución: en tal caso se trata de relaciones fácticas carentes, por sí mismas, de valor explicativo y que, por el contrario, requieren todavía de explicación.

Tal valor explicativo sólo lo alcanzan los análisis funcionales cuando conducen a hipótesis nomológicas sobre sistemas autoregulativos. Un sistema es autoregulativo cuando al alterarse por un trastorno cualquiera, suficiente para ello, el estado en que se encontraba es capaz de retornar a ese estado anterior mediante un cambio compensador de sus elementos internos. Las alternativas o equivalentes funcionales que se buscan no son otra cosa que las posibilidades de acción compensatoria que tienen los factores internos del sistema. Una función debe ser entendida como la condición que permite a un sistema permanecer en un estado definido previamente o retornar a él; la explicación estructural-funcional radica en la indicación de las condiciones en que tal permanencia o retorno se producen.

El enunciado, por ejemplo de que, cualesquiera sean las intenciones originarias, la función efectiva de la administración burocrática es asegurar en la sociedad dada una dominación de tipo legal pero que esta función puede ser cumplida alternativamente mediante la difusión de un cierto gra-

do de civismo es —suponiendo que sea verdadera—una explicación convincente, en el caso observado, sólo si se ha demostrado:

1) Que dondequiera que la administración está organizada burocráticamente y el civismo no excede de cierta medida la sociedad dada se encuentra en un estado de dominación legal.

2) Que dondequiera que la organización administrativa no es burocrática y el grado de civismo no está por debajo de cierta medida entonces en dicha sociedad la dominación es legal.

3) Que no hay otras alternativas fuera de esas dos de mantener una sociedad en estado de dominación legal.

4) Que en el caso observado la sociedad se encuentra en estado de dominación legal.

5) Que en el caso observado el grado de civismo no excede cierta medida, por lo tanto,

6) que el caso observado la administración tiene que ser burocrática.

El análisis estructural-funcional sólo llega a ser explicativo si satisface determinados postulados metodológicos. El sistema investigado debe ser delimitado clara e inequívocamente respecto de otros sistemas. Pero ello no basta: hay que determinar, en forma reconocible, el estado, a ser objeto de explicación, en que el sistema se encuentra o puede no encontrarse. Además tiene que ser definidas diferentes variables probadamente independientes entre sí, por lo menos dos, que configuran ese estado así como diferentes condiciones externas al sistema.

Ante estas máximas de análisis estricto aparecen como insuficientes muchas investigaciones sociológicas funcionalistas tanto más si son del tipo macrosociológico. Pero también estudios más limitados adolecen de una especificación deficiente del estado en que el sistema se encuentra (y que es necesario diferenciar del sistema como tal) y de las variables externas o internas de las cuales depende tal estado y que debieran haber sido establecidas exhaustivamente en sus valores correspondientes si las hipótesis sobre el funcionamiento autoregulativo de dicho sistema pretendían ser comprobables.

V. ANTITOTALISMO

Con todo lo que hemos expuesto hasta ahora no es de extrañar que la corriente analítica —realizando por otra parte el programa implicado en tal calificativo— haya reaccionado contra el empleo indiferenciado de términos como los de todo y totalidad y contra toda interpretación que postule la no posibilidad de reducir las formaciones complejas a sus partes componentes o la diferenciación cualitativa entre diversos órdenes de fenómenos.

Son importantes a este respecto las indagaciones de Moritz Schlick y de Ernst Nagel.

Crítica de Moritz Schlick[40]

Con el concepto de totalidad se pretende haber logrado la clave para tres problemas fundamentales:

1. La relación de lo orgánico con lo inorgánico (el problema de la vida).

2. La relación de lo físico con lo psíquico (el problema de la relación entre el alma y el cuerpo).

3. La relación del individuo con el conjunto (el problema social).

Se sostiene que lo orgánico, lo psíquico y lo social se diferencian de lo inorgánico, lo físico y el individuo por propiedades especiales y que esto impide reducir los primeros a los segundos.

Sólo pocos* sostienen que la frontera entre ambos territorios no es inviolable y que no existe una oposición, por principio, entre ambos en lo que se refiere a los conceptos.

Se suelen dar dos criterios de que un conjunto es una verdadera totalidad y no una "pura suma":

---

40. "Uber den Begriff der Ganzheir" (1938). Ernst Topitsch, *ob. cit.*, p. 213-224.
(*) Téngase en cuenta la época en que Schlick escribe.

1. Las propiedades de una formación (a veces se añade *sus efectos*) no están compuestas por la suma de las propiedades (efectos), de sus partes (a veces se dice que las unas no son derivadas de las otras).

2. Es "trasponible" esto es permanece inalterada en sus rasgos característicos aun cuando todas sus partes se alteren.

Pero, ¿qué significan las expresiones "rasgos característicos", "compuesto", "derivable", "suma", "composición aditiva", y otros semejantes? Schlick sostiene que tales palabras no poseen un sentido claro y generalmente reconocido.

Se olvida fácilmente que el significado de la palabra suma sólo para un caso está fijado unívocamente: para los números. Si se quiere emplear en otros casos entonces se necesita cada vez de una nueva definición especial cosa que está determinada solamente por consideraciones prácticas.

Así el sentido en que se emplea la palabra suma en la física cuando se habla de resultante de fuerzas es un sentido diferente al de la aritmética.

La frecuente afirmación de que en una auténtica totalidad el comportamiento de esta totalidad no es derivable del de sus miembros no debe, seguramente, entenderse como que los procesos de la totalidad no sean calculables en forma de leyes naturales (pues esto significaría la identificación de tales procesos con acontecimientos casuales no determinados) sino que, evidentemente, significa —y tal formulación se oye a menudo— que el comportamiento de las partes es determinado por la totalidad y no al revés. Tal pensamiento reposa sobre un completo malentendido de los conceptos "ley"; "causalidad", "determinar". Justamente lo contrario es el caso, se trata puramente de una diferencia en la forma de escribir. Al profano le será más fácil reconocer esto si se le llama la atención sobre el hecho de que la totalidad sólo existe cuando existen todas sus partes, por lo tanto que la proposición de que algo es determinado por la totalidad significa que es determinado por todas sus partes y por las relaciones que ellas aguardan entre sí. Esto rige por lo menos mientras se entienda bajo totalidad algo empíricamente comprobable pero si esto no es así termina toda posibilidad de acuerdo y de discusión.

Otro criterio que se señala es que en las estructuras inorgánicas la totalidad viene impuesta desde fuera es decir por la forma física dada mientras que en los seres vivientes provienen de lo interno y, por lo tanto, luego de trastornos exteriores en sus límites se restablece por sí misma (por ejemplo en los procesos regenerativos). Pero esto tampoco conduce a una clara delimitación, pues, por una parte, juegan las circunstancias exteriores, también en lo orgánico, un papel que nunca se puede descuidar, a menudo decisivo; y, por la otra, también se da en lo inorgánico una formación y conformación interna de determinadas condiciones marginales como, por ejemplo, en el sistema solar o en el crecimiento de los cristales.

Si, desde otro punto de vista, la diferencia radica en la complicación entonces sería puramente gradual y, por lo tanto, arbitraria. Schlick concluye entonces que en el uso de los términos "suma" y "totalidad" no se trata de características objetivas sino de una diferencia de la descripción, de los medios de conocimiento, en lo cual hay, siempre, algo de arbitrario. La presentación de nuestros conocimientos depende, en efecto, no sólo de las propiedades de las cosas conocidas sino también del tipo de medios de exposición empleados los cuales pueden ser más o menos adecuados.

La completa descripción del comportamiento de todas las partes de un sistema contiene la completa descripción de su comportamiento total; las leyes de su acontecer no son algo que hay que añadir a la descripción sino que se lee en ella. Esto ocurre expresando las innumerables descripciones singulares con la ayuda de fórmulas lo más sencillas posibles mediante las cuales, en caso de acierto, todo aparece maravillosamente ordenado. Estas leyes pueden no sólo expresar efectos a corta distancia sino también efectos a "larga distancia", o dependencias del tipo según el cual la producción de un acontecimiento está conectada al desarrollo de otro determinado extendido en tiempos y espacios finitos (aquí se podría hablar de una casualidad de la totalidad).

Para Schlick es importante señalar que la recolección de las descripciones individuales es, en principio, arbitraria; sólo la consideración de la sencillez y la comodidad es la decisiva para la elección del orden.

Una descripción totalizadora no es nunca la única posible pero será siempre oportuna, e incluso, a menudo, la única realizable, donde se producen determinadas "invariantes", ciertas combinaciones u ordenaciones que permanecen en el devenir de los acontecimientos en tanto que conservan ciertas propiedades perceptibles a los sentidos. El caracterizar pom-

posamente esta forma natural de describir y hablar como un tipo de concepción especial de la vida, "organicista", parece un exceso terminológico.

Inversamente también es cierto que no existen formas cuyo comportamiento, en principio, sólo pueda ser descrito mediante la descripción del comportamiento de cada parte, sino que siempre se pueden realizar agrupaciones arbitrarias, pero esto puede ser muy impráctico por conducir, en la mayoría de los casos, a mayores complicaciones. Hay casos, sin embargo, de formaciones inorgánicas en que es ventajoso como, por ejemplo, en el estudio de los fenómenos atmosféricos donde es imposible, igual que en los organismos, seguir el movimiento de cada parte de aire o agua y, en lugar de ello, se habla de grupos totales e invariantes como depresiones, ciclones, tormentas, etc.

En sentido estricto nunca es correcto decir de una formación que es "pura suma" o una "totalidad" sino que se piensa: "para los fines del conocimiento en esta formación es más ventajosa una descripción sumativa, en aquella una totalizadora".

Se trata aquí de malentendidos típicos que se presentan repetidamente en toda cuestión gnoseológica: problemas de las descripciones y definiciones adecuadas son confundidos con cuestiones de hecho y así surgen problemas aparentemente ontológicos y disputas metafísicas.

La aplicación de este resultado al problema individuo-comunidad es fácil. Si supiéramos exactamente lo que todos los individuos sobre la tierra han hecho o dicho sabríamos todo lo que la historia y la sociología pudiera enseñar. Lo que se puede decir sobre naciones, castas u otras "realidades superiores" estaría contenido completamente en ese saber; todas las proposiciones verdaderas sobre tales totalidades podrían ser derivadas de las proposiciones sobre los individuos y no se agregarían a estas como nuevas verdades independientes. Pero, por otra parte, es claro que esta forma "sumativa" de exposición es enormemente impráctica para el historiador; incluso aun cuando lo pudiera hacer continuaría hablando de la "voluntad del pueblo", del "carácter de las naciones", de la "lucha de los estamentos y clases"; pero sería un burdo malentendido filosófico creer que con ello se sostiene la existencia de tales cosas como esencias que constituirían el único objeto de la historia. Se trata sólo de una manera cómoda de hablar

con la cual se representan en forma visible los acontecimientos que nos interesan. Aquí, como en todos los demás campos, la proposición de que el todo es anterior a las partes es una frase vacía.

Crítica de Ernst Nagel [41]

El autor de "La estructura de la ciencia" examina en forma todavía más detallada el tema. Analiza ocho acepciones de los términos "todo" y "partes" y las pone en relación con los significados del término "suma" primero en las matemáticas y la lógica formal, luego en la física, después en ciertos ejemplos tomados de la música y, finalmente en cuanto a los sistemas organizados de partes relacionadas dinámicamente. Se trata de determinar qué es lo que se quiere decir con la oración: "el todo es más que la suma de sus partes". En un tercer punto se refiere a las totalidades orgánicas o funcionales. Como el texto es fácilmente accesible al lector y está mezclado con ejemplos lógicos y científicos que nos llevarían muy lejos me ahorraré de hacer una exposición *in extenso* como en el caso de Schlick. En resumidas cuentas se trata de que a) es necesario precisar en cada contexto el sentido de que se emplea la expresión criticada, b) aún en los casos en que pueda admitirse la expresión ella tiene un significado que no escapa al análisis lógico y en ninguna forma las virtualidades de inefabilidad e inaccesibilidad que, a veces, se le quiere atribuir; uno de estos sentidos es indicar que las teorías existentes para explicar las propiedades de un conjunto de componentes no son suficientes para el conjunto como tal pero ello, afirma Nagel, no tiene por que interpretarse como una imposibilidad absoluta de lograr en un futuro tal explicación.

En resumidas cuentas "el mero hecho de que un sistema sea una estructura de partes relacionadas dinámicamente entre sí no basta para probar que las leyes de tal sistema no pueden ser reducidas a alguna teoría elaborada inicialmente para ciertos constituyentes presuntos del sistema".[42]

---

41. *La estructura de la ciencia*, Cap. XI, N° 5: "Totalidades (Wholes). Sumas y unidades orgánicas", pp. 347-362.
42. *Ibid.*, p. 362.

VI. LA NEUTRALIDAD AXIOLOGICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

La cuestión del papel de la valoración en las ciencias sociales (y de la relación entre teoría y praxis) es de las más discutidas y no es exagerado pensar que constituye la verdadera piedra de toque de la diferenciación entre las concepciones metodológicas hoy en día enfrentadas. En efecto puede considerarse que actualmente la discusión se ha desplazado del campo lógico científico en que las concepciones analíticas muestran un predominio ya casi indiscutido al de un planteamiento filosófico más general donde entra la cuestión de los juicios de valor como un aspecto donde la polémica no se ha apaciguado.

En numerosos trabajos[43] ha elaborado Hans Albert lo que podría considerarse su paradigma que resume y sistematiza la posición analítica en esta materia.

En primer término se considera necesario distinguir los siguientes planos del problema:

1º La cuestión de la base axiológica de las ciencias sociales

Para comprender lo que se quiere decir con esto es necesario tener presente lo que suele ser la actitud de un empirismo ingenuo en cuanto a la cuestión del papel de los valores en el trabajo científico y que, a veces, por imperativos polémicos, se pretende hacer pasar por la posición de todo aquel que sustente la posibilidad y necesidad de una ciencia libre de valoraciones. Parecería, de acuerdo con esta interpretación, que defender la neutralidad axiológica significaría pretender, en lo que al científico individual se refiere, que éste a fuerza de escrupulosidad debería evitar todas aquellas investigaciones sobre temas en los que, de alguna manera, estuviera vivamente interesado y, acerca de los cuales posee ya, como ocurre en tales casos, un juicio formado. Y en cuanto a la ciencia, como tal, que ella constituiría una especie de dominio etéreo no fundamentado y no enraizado en unas determinadas opciones que se consideran dignas de estimación de suerte tal que introducirse en este dominio significaría sustraerse a cualquier tipo de opción valorativa.

43. Véase, entre otros, su artículo "Allgemeine Wertproblematik" en el *Handwörterbuch der Sozialwissensschaften*, Tomo 11, págs. 637-642.

En lo que al investigador individual se refiere lejos del purismo descrito se afirma que sus valores, actitudes y tomas de posición cumplen un papel importante en la selección de los temas a inquirir y que, en frases de Popper,[44] no se puede quitar al científico su parcialización sin despojarlo también de su humanidad. La interpretación contraria parece basarse en una idea falsa del científico natural como modelo del social. En efecto, también, en las ciencias naturales la escrupulosidad a ultranza produce multitud de trabajos que constituyen un desperdicio de energía en asuntos baladíes y también en ellas juegan las preferencias del científico un papel importante de impulso y estímulo de la escogencia de los temas.[45]

Pero aparte de este aspecto individual el problema de la base axiológica atañe propiamente a la ciencia como empresa supraindividual. En este sentido se considera que existen unos valores propiamente científicos a más de los extracientíficos del investigador singular. La objetividad y la neutralidad axiológica son, ellas mismas, valores. También lo son la pertinencia, interés e importancia de una afirmación con respecto a un puro problema científico y la fecundidad, fuerza explicativa, sencillez y exactitud de una teoría.

Ahora bien que las valoraciones individuales cumplen una función en el proceso científico y que la ciencia tenga una base axiológica no significa que éstas y aquéllas formen parte o deban formar parte, en alguna manera, del contenido de las proposiciones científicas. Que esto ocurra de hecho muchas veces en las disciplinas científico-sociales o que, por la peculiaridad de las materias tratadas ello sea difícil de lograr no significa que haya una imposibilidad esencial de lograrlo. Se rechaza, consiguientemente, otro de los criterios alegados para diferenciar cualitativamente las ciencias sociales de las naturales consistente en pensar que en las primeras habría una implicación tal del sujeto con el objeto estudiado que éste no podría desprenderse de sus valoraciones.

44. "Zur Logik... ", (19º tesis).
45. Hans Albert, "Wertfreiheit als methodisches Prinzip. Zur Frage der Notwendigkeit einer narmativen Sozialwissenschaft". Topitsch, *ob. cit.*, p. 186.

La ciencia, afirma Popper, es un proceso crítico intersubjetivo e institucionalizado y una de las exigencias de la crítica científica es el separar los aspectos de verdad, relevancia, sencillez, etc., de las cuestiones extracientíficas. Los valores científicos nombrados son entonces característicos de las teorías científicas, propiedades de ellas, pero no son conocimiento, no constituyen su contenido y pueden analizarse independientemente de éste.

2º La cuestión de las valoraciones como objeto de estudio en las ciencias sociales.

La respuesta a esto no puede ser, desde tales supuestos, sino afirmativa pues las valoraciones forman parte esencial de los fenómenos sociales, pero las proposiciones que sólo informan sobre el comportamiento axiológico de los hombres lo explican y predicen son ellas mismas proposiciones sobre hechos y no juicios de valor.

3º El problema, propiamente dicho, de la neutralidad axiológica o sea si las proposiciones socio-científicas deben tener ellas mismas el carácter de juicios de valor:

Según Albert quien emite un juicio de valor (i) describe el contenido al que se refiere en forma positiva o negativa, aprobatoria o condenatoria, (ii) supone un principio normativo como válido que justifica un comportamiento o acto determinado, (iii) expresa la expectativa de que los destinatarios de su juicio se identifiquen con este principio y se conduzcan, por consiguiente, en la forma exigida por él.

Si se parte del supuesto de que la finalidad de la ciencia es cognoscitiva, de logro y suministro de informaciones, los juicios de valor —sostienen estos autores— son completamente prescindibles. Puede alegarse, según ellos, que tales expresiones a más de su carácter prescriptivo contienen también en alguna medida información sobre la realidad pero entonces, dicen, es posible neutralizar lo que en ellas hay de axiológico para analizar su residuo empírico.

En general la discusión sobre este punto ha mostrado pocas alternativas novedosas desde la formulación clásica de Max Weber. El rechazo de toda metafísica —aún dominante hoy en día— ha conducido al abando-

no —por lo menos en el campo de la teoría de la ciencia— de los intentos de fundamentación racional de los llamados juicios de valor; éstos, se dice, tienen, un carácter ajeno a la comprobación científica y más allá no parece posible avanzar. Desde esta base común a diferentes posiciones se ha planteado sin embargo una polémica en cuanto a la necesidad práctica de la introducción de juicios de valor en el trabajo científico. Hay quienes sostienen, en efecto, que si se quiere elaborar ciencia social no desvinculada de la praxis ella necesariamente ha de brindar la posibilidad de derivar máximas normativas de las proposiciones socio-científicas. Ahora bien si se relegan completamente las valoraciones —caso de que ello fuera posible— el sistema quedaría compuesto de enunciados factuales de los cuales no se puede derivar un contenido normativo; si esto se quiere evitar y, al mismo tiempo, sacar conclusiones normativas es necesario "normativizar" el correspondiente sistema de proposiciones mediante juicios explícitos de valor[46] a ser utilizados como premisas de tales conclusiones.

Sin embargo tampoco ésta necesidad puramente práctica es admitida por los analíticos de estricta observancia. Frente a ello se argumenta que también las ciencias naturales son empleadas muy exitosamente en la práctica sin tener que ser complementada con juicios de valor. Por empleo práctico de las ciencias naturales se entiende la derivación de prognosis relevantes para la conducta y el aprovechamiento de tales prognosis para el control de procesos en el campo objetal y, en determinadas circunstancias, el control permanente mediante el uso de aparatos. A esto corresponderían en las ciencias sociales las prognosis políticamente relevantes, el control de procesos sociales y de organizaciones sociales (planeación y creación de formas sociales, etc.). Como en las ciencias naturales sería necesario, para ello, la transformación de teorías neutrales en sistemas tecnológicos

46. Tal es la posición del neo-normativismo de Weisser en Alemania pero también de Gunnar Myrdal (*Das Wertproblem in der Sozialwissenschaft*, Hannovet 1965) para quien las premisas valoratorias de las teorías científico-sociales deben ser suficientemente específicas y concretas; relevantes, esto es vinculadas a los intereses e ideales de determinados grupos; significativas, en cuanto que tales grupos deben tener suficiente importancia social; realizables, consistentes, e hipotéticas pues ni son válidas *a priori* ni evidentes por sí mismas. Tal introducción de premisas valorativas tienen, en Myrdal, no sólo una función práctica sino también cognoscitiva de prevención de prejuicios. Albert también critica esta posición por cuanto considera que tal cosa no significa necesariamente un seguro contra prejuicios los cuales, antes bien, se corrigen más efectivamente por los métodos de prueba usuales en las ciencias.

igualmente neutrales (ver *infra*). Lo decisivo para el empleo de las teorías es su contenido informativo y la pertinencia de sus proposiciones para los correspondientes problemas prácticos no el que contengan premisas normativas.

Como conclusión se puede decir, en resumen, lo siguiente,

1) En cierto sentido ninguna ciencia social puede ser neutral, una ciencia social no menos que una ciencia natural: todas las ciencias tienen una base axiológica.

2) En cierto sentido las ciencias sociales no pueden ser neutrales: deben tratar valoraciones en su campo objetal.

3) En cierto sentido toda ciencia puede ser neutral también toda ciencia social: no necesita ser complementada con juicios de valor para cumplir su finalidad cognoscitiva.

La relación entre teoría y praxis

a.- *El uso tecnológico de la ciencia social*

Las teorías científicas en razón de su carácter nomológico posibilitan prognosis. Estas prognosis tienen validez en relación con las condiciones de aplicación de las teorías científicas. Si tales condiciones pueden ser influidas por el actor mismo, produciéndolas, nos encontramos ante prognosis tecnológicas. Cuando ello no es posible queda el recurso de suponerlas como dadas —por ejemplo que en el futuro seguirán existiendo las instituciones y estructuras actuales— y formular proyecciones que permitan posibilidades más o menos ciertas (tecnológicas) de actuación. Para el empleo de las teorías científicas como tecnología basta con seleccionar determinadas consecuencias de la teoría de acuerdo con la intención práctica que se persigue. La tecnología, es, en este proceso, tan neutral como la teoría de la que se deriva y justamente allí radica su utilidad. La transformación de la teoría en tecnología es una reformulación tautológica si se da *A* se dará *B*, luego si puedo producir *A* se producirá *B* que no requiere como hemos visto premisas o juicios de valor adicionales. Es necesario, sin embargo, no confundir los diferentes niveles: lo que desde el punto de vista lógico es una mera inversión de términos no agota la realidad de este problema. Del conocimiento de las leyes científicas a su aplicación tecnológica existe un salto que sólo lo llena la fantasía tecnológica,[47] el don del inventor. La neutralidad tecnológica, por otra parte, no implica[48] que se pueda establecer una distinción entre fines y medios en el sentido de que, como se sostiene a veces en el pensamiento económico, los fines de la acción sean establecidos por la ética y los medios por la ciencia social. Fines y medios son cuestiones que pertenecen al dominio de la práctica y no es posible la neutralización axiológica, como esta concepción pretende, de una parte de ella, —la de los medios—, ni el identificar siempre —error frecuente— "fines" con valores. No existen "fines" y "medios" en sí y creerlo conduce a una concepción equivocada de la tecnología, ésta sólo puede informar sobre posibilidades de acción no tomar a la política la decisión ya sea sobre fines o medios. Por otra parte la ciencia puede estudiar objetivos en relación con su factibilidad, su compatibilidad, sus relaciones con determinados medios, etc.

b.- *La ciencia como instrumento de ilustración*

La ciencia no puede producir consejos, máximas o normas para la orientación de la conciencia humana, ni proporcionar una última justificación de la conducta pero sí constituye un paradigma de racionalidad crítica y desmitificadora y la lógica es el *organon* de la crítica pues toda crítica racional consiste en tratar de demostrar que de la afirmación criticada se pueden deducir consecuencias inaceptables logrado lo cual se la ha refutado.[49] La ciencia no puede indicar cuál sea la mejor política pero sí puede enseñarnos una forma de pensamiento atenida a la realidad que sea capaz de establecer y localizar las falsas argumentaciones políticas e ideológicas.[50] Ya esto, se considera, es suficiente aporte, y cualquier intento de ir más allá sólo puede conducir, se dice, a nuevos dogmatismos.

c.- *Una observación crítica final*

Podría decirse, empleando un poco tintas gruesas, que la reflexión empírico-analítica establece los fundamentos de una racionalidad rodeada

47. Albett *ob. cit.*, en nota 44, p. 194.
48. Albert, "Allgemine Wertproblematik", *ob. cit.*, en nota 34.
49. "Zur Logik..." (18a. tesis).
50. Un ejemplo de este tipo de crítica ideológica es Topitsch, Sozialphilosophie zwischen Ideologie und Wissenschaft,. Luchterhand, Neuwied y Berlín, 1966.

de irracionalidad por todas partes. En efecto, la irracionalidad está al comienzo por cuanto la opción por la racionalidad es eso: una opción basada en la creencia en la racionalidad,[51] y, como hemos visto (*supra* pp. 82-85) la objetividad y la neutralidad axiológica son valores no susceptibles de elaboración racional o, en todo caso, científica.

Por otra parte la irracionalidad está también en los límites finales del esfuerzo científico porque el dominio de la práctica queda entregado a criterios no discutidos. Esta es la conocida crítica de Marcuse[52] a Max Weber y lo realmente aprovechable, cabe pensar, de la controversia entre Popper y Albert contra Adorno y Habermas.[53] Es lo que se ha llamado la complementación del positivismo por el decisionismo, crítica que Albert no puede menos que reconocer que no carece de cierta plausibilidad pero —añade— sólo respecto del positivismo no reflexionado de la vida cotidiana. Este autor admite también el irracionalismo del punto de partida pero sostiene que no es lo mismo una decisión ciega que una tomada con clara conciencia de las consecuencias[54]

De la afirmación de la acientificidad del campo histórico de la decisión y praxis políticas se pasa al antihistoricismo deliberado y polémico como en Popper. Así de la descripción, por demás plausible, del empleo tecnológico de las teorías científicas se pasa a la absolutización de tal empleo como único medio racional de actuación política. En un lenguaje un tanto simplificador pero expresivo de la concepción subyacente dice Popper: "Trabajad para la eliminación de malos concretos, más que para la realización de bienes abstractos. No pretendáis establecer la felicidad por

51. "Mi racionalismo no es dogmático. Admito de plano que no puedo probarlo racionalmente. Confieso francamente que elijo el racionalismo porque odio la violencia, y no me engaño a mí mismo con la creencia de que este odio tiene fundamentos racionales. O para decirlo de otra manera, mi racionalismo no es independiente, sino que se basa en una fe irracional en la actitud de razonabilidad. No creo que se pueda ir más allá de esto. Se podría decir, quizás, que mi fe irracional en los derechos iguales y recíprocos de convencer a otros y ser convencido por ellos es una fe en la razón humana; o simplemente, que creo en el hombre". "Popper, "Utopía y Violencia". *El derarrollo del conocimiento científico*, pp. 415-416.
52. "Industrialisierung und Kapitalismus". *Max Weber und die Soziologie Heute*. Tubinga, 1965, pp. 161 y ss.
53. Consignada en DPS, ver nota 4.
54. "Der Mythos der totalen Vernuft. Dialektische Ansprüche im Lichte undialektischer Kritik". DPS, pp. 193-234 (apartados N° 4 y 5).

medios políticos. Tended más bien a la eliminación de las desgracias concretas. O, en términos más prácticos: luchad para la eliminación de la miseria por medios directos, por ejemplo, asegurando que todo el mundo tenga un ingreso mínimo. O luchad contra las epidemias y las enfermedades creando hospitales y escuelas de medicina. Luchad contra el analfabetismo como luchais contra la delincuencia. Pero haced todo esto por medios directos. Elegid lo que consideréis el mal más acuciante de la sociedad en que vivís y tratad pacientemente de convencer a la gente de que es posible librarse de él".[55]

Esto es lo que este autor llama *piecemeal-enginering* (por oposición a la ingeniería social utópica propia de los llamados historicistas). Si proyectamos esta filosofía contra el trasfondo de la realidad de los países subdesarrollados las frases citadas adquieren, cuando menos, una significación extraña y patentizan cierta ceguera, como ha sido señalado ya por otros, frente a los contextos de dominación en que se desenvuelven los hechos históricos. De este modo se puede sostener que lo político es el dominio de la felicidad imposible y que hay unos supuestos medios directos para poder dar el rodeo a la política: pero ¿qué ocurre cuando aún sin pretender objetivos utópicos la sociedad se encuentra en un estado en que hasta los paliativos encuentran obstáculos insalvables?

Sin embargo, la reflexión analítica ha forjado instrumentos metodológicos valiosos y su idea de la ciencia como paradigma de racionalidad y modelo de empresa desmitificadora es susceptible de interpretaciones diferentes a las excesivamente polémicas de Popper. En este aspecto pareciera que las dos consignas en que podría resumirse la controversia con la escuela de Frankfurt —por parte de los analíticos no negar los problemas señalados por los dialécticos sino analizarlos (con lo que habría cabida para una racionalidad no estrechamente limitada a lo científico); por parte de los dialécticos no negar la racionalidad analítica sino complementarla— apuntan a desarrollos fructíferos.

La Ciencia Social resulta así, necesariamente, un punto de encuentro de tales exigencias. Y no deja de tener su ironía el que por un lado, los

55. "Utopía y Violencia". pp. 415-416. Sería interesante hacer un estudio de los analíticos desde el punto de vista de la historia de las ideas políticas. Posiblemente lo más agudo en cuanto a ideas liberales se encuentre, hoy en día, allí y no en la literatura política propiamente dicha.

ideales de rigurosidad explanatoria tengan en ella, la mayor parte de las veces, un carácter de meta no alcanzada y, por otra parte, Herbert Feigl —en su recuento sobre "The Wiener Kreis in América"— tenga que declarar "On the whole I have found greater interest in our work on the part of psychologists and social scientists than among physicists, chemists, or biologists".[56]

56. El trabajo, significativo por muchos respectos, se encuentra en el *volumen The intellectual Migration, Europe and America*, 1930-1960, editado por Donald Fleming y Bernard Bailyn, Cambridge Mass., 1969, p. 668.

SISTEMA POLÍTICO VENEZOLANO